



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Realizar inventario físico de activo fijo en la Coordinación de zona 07 Bacalar

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2022

Periodo que se reporta

junio

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Bacalar

Motivo del encargo o comisión

Realizar inventario físico de activo fijo en la Coordinación de zona 07 Bacalar

Fecha de salida

06/06/2022 - 12:43

Fecha de regreso

06/06/2022 - 12:43

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Realizar inventario físico de activo fijo en la Coordinación de zona 07 Bacalar

Resultados obtenidos

Se concluyo con el Inventario físico de activo fijo en la Coordinación de Zona y dos plazas Comunitarias, Limones y Bacalar.

Contribuciones

Se regularizan los inventarios físico y documental de la Coordinación de Zona y sus >Plazas Comunitarias, con el objetivo de actualizar los inventarios de activo fijo.

Conclusiones

Con etas acciones de los Inventarios físicos que se realizan en las diferentes Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias, se actualizan los analíticos y físicamente los activos fijos.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2022-06-14

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Recursos Financieros

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.